

Guayaquil, Marzo 22 del 2019

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORIA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL
CIGEMSA S.A., SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2018.**

Señores Accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía **CONSULTORIA INTEGRAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL CIGEMSA S.A.**, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2018

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como actividad principal: **Prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etcétera.**

Las metas y objetivos propuestos por los administradores de la empresa fueron satisfactorios en la medida de las posibilidades de desarrollo del país.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Producto de la gestión gerencial, los resultados del ejercicio 2018 arroja una utilidad de US\$1.473,70, de la cual hay que deducir el respectivo impuesto a la renta, por lo que esta administración recomienda a los señores accionistas que el resultado neto sea acumulado como utilidades no distribuidas.

Igualmente, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante el ejercicio económico.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los Accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,



MIGUEL EDUARDO CANESA GUALE
CI. # 092078060-8
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 22 del 2.019